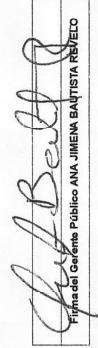
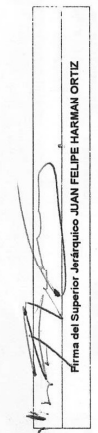


Pilar 2. Construcción de integridad																			
3	Contribuir al fondo de Tierras y a las 7 milnes de hectreas formalizadas, resolviendo los procesos de aplicación de recursos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Adopción de los valores que propone el Código de ética del funcionario público del DAFP.	Calificación obtenida de la aplicación de los valores se describen las competencias del Gerente Publico	01/01/2025 - 31/12/2025	Tomar conciencia acerca del efecto de su comportamiento sobre diferentes grupos poblacionales.	Definir claramente qué se entiende por la adopción de un valor y cuáles son sus comportamientos asociados.	Definir cada valor y los comportamientos asociados.	Establecer un lenguaje común que facilite la comprensión de los valores.	10%	50%	100%	50%	0%	100%	90%	Si realizó la evaluación de los compromisos de la Función Pública, ante lo cual se obtuvo una calificación del 100%.	Acuerdo de Gestión		
Pilar 3. Gestión Cultural																			
4	Contribuir al fondo de Tierras y a las 7 milnes de hectreas formalizadas, resolviendo los procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Resolver los recursos de aplicación interpuestos en procesos de formalización de predios privados.	% de cumplimiento para resolver 36 recursos de aplicación interpuestos en procesos de formalización de predios privados.	01/01/2025 - 31/12/2025	Realizar el análisis técnico jurídico de las demandas y recursos de aplicación interpuestos por los recurrentes.	Predicar la etapa probatoria para resolver los recursos de aplicación.	Resolver los recursos de aplicación interpuestos a los procesos agrarios / la formalización de predios privados.	Revisar y emitir un informe de opinión sobre los recursos de aplicación interpuesto por los recurrentes. Y una vez en firme, remitir el expediente a la Subdirección o UST.	40%	60%	47%	53%	100%	10%	Se han resuelto 49 recursos de aplicación, 36 recursos de aplicación interpuestos por la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras.	Matriz de seguimiento recursos de aplicación interpuestos por la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos																			
5	Contribuir al fondo de Tierras y a las 7 milnes de hectreas formalizadas, resolviendo los procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Evaluación del desempeño del Gerente Público con las personas y equipos de trabajo.	Calificación obtenida por el superior jerárquico en el cumplimiento de los equipos de trabajo.	01/01/2025 - 31/12/2025	Lograr la transversalidad, coherencia y congruencia a nivel institucional.	Definir estrategias que respondan a las necesidades de las personas y equipos de trabajo de las instituciones.	Identificar las variables que caracterizan la dinámica general de los equipos y su interacción con la cultura institucional.	10%	50%	100%	50%	0%	100%	10%	Si realizó la evaluación del comportamiento con los equipos de trabajo, ante lo cual se obtuvo una calificación del 100%.	Acuerdo de Gestión			
Total										100%					99%				


 Firma del Gerente Público ANA JIMENA BALTIISTA REJEDO


 Firma del Superior Jerárquico JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ

FECHA: 27/02/2025
 VINCENCIA: 2025